

MIRET MAGDALENA

¿UN OBISPO CRIMINAL DE GUERRA?

Todo el mundo ha podido leer en los periódicos la noticia sobre la conducta del Obispo alemán Defregger. Antiguo capitán de la 114 División de Cazadores del ejército alemán, de 1939-1945, mandaba la unidad de Transmisiones situada en el pueblo de Filetto (Italia) en 1944.

En ese apartado lugar se desarrolló uno de los crueles dramas frecuentes en esa lucha sin piedad que ocurrió en los países ocupados por el ejército mandado por Hitler. Drama que sintetiza, con asépticas palabras, el Cardenal Confalonieri, arzobispo del lugar donde ocurrió la muerte de aquellos 17 hombres que vivían en ese pueblecito de la archidiócesis de L'Aquila. El Cardenal italiano dice en sus *Memorias*: el 7 de junio de 1944, «una acción intempestiva de los partisanos provocó durísimas represalias en Filetto».

El hecho fue el siguiente: un grupo de partisanos realizó una acción de ataque contra el material de transmisión de la citada División del ejército alemán en Italia, material que era de importancia vital para la acción guerrera prevista por los germanos. Como resultado de esa acción destructora, el alto mando alemán dio orden al capitán Defregger de fusilar a todos los habitantes varones de Filetto comprendidos entre los dieciséis y sesenta años, y después incendiar el pueblo.

El capitán Defregger, de convicciones católicas, consideró injusta esta orden, y respondió a sus superiores que creía que la simple detención de los hombres del pueblo, enviándoles a trabajar en la retaguardia, sería suficiente castigo.

Pocos días después recibió la visita de dos oficiales de Estado Mayor imponiéndole que ejecutase la orden recibida sin más discusiones.

El capitán Defregger todavía se resistió al cumplimiento literal de la misma, y les invitó a los dos oficiales a que directamente ejecutasen la orden. Sin embargo, éstos se negaron a hacerlo, y le conminaron a que cumpliera con el mandato militar recibido.

Entonces Defregger explicó a uno de sus subalternos, el teniente Ehlert, lo ocurrido, diciéndole que el alto mando exigía el cumplimiento de esta orden. Y Defregger —desentendiéndose del asunto— marchó, una vez informado su teniente, a ocuparse de otro trabajo distinto, como era el transporte del material de transmisión.

Todo este triste asunto hubiera quedado oculto si el Gobierno de Bonn no hubiese transmitido a la justicia alemana los documentos sobre los crímenes de guerra cometidos en Italia por las tropas alemanas durante la guerra mundial. En aquel *dossier* no figuraba, sin embargo, el cruel pero pequeño hecho ocurrido en Filetto: se ocupaba de otros asuntos todavía de mayor envergadura y de los cuales había sido actor el teniente coronel Birkenbach, de la misma 114 División alemana a la que pertenecía el capitán Defregger.

El antiguo capitán, entonces sacerdote, acudió en el año de 1964 al juicio promovido contra su jefe, como testigo de cargo contra él.

Y aquí comienza el terrible drama de conciencia del sacerdote Defregger.

En 1949 se había ordenado como presbítero, explicando previamente a sus superiores eclesiásticos el problema que había inquietado constantemente su conciencia, y del cual estaba ahora arrepentido. Su Obispo no consideró necesario impedirle la ordenación sacerdotal por esta causa, y, en 1968, el Cardenal Doepfner le consagró, además, Obispo, haciéndole auxiliar suyo en Munich. Defregger vuelve a sentir —al dar este último paso eclesiástico— las mismas inquietudes de conciencia que tuvo años antes, y por eso le explica al Cardenal su problema, y éste considera que no es óbice para la consagración episcopal de un sacerdote que ha llevado una vida ejemplar durante los diecinueve años de su ministerio.

En 1964, cuando declara Defregger ante el juez acerca de los crímenes de guerra ocurridos en Italia, se siente obligado a confesar un dato que no existía en la documentación: que él había participado en la ejecución de los *resistentes* italianos del pueblo de Filetto. Ante ello, el juez alemán incluye este

asunto en el proceso, y termina considerando que la complicidad del Obispo en las ejecuciones de Filetto ha prescrito jurídicamente al cabo de estos veinte años.

Defregger no sabe la decisión del juez, y simplemente cree que él no ha estado incluido en el proceso, a pesar de su confesión.

Sin embargo, la revista alemana «Der Spiegel», en este verano, sacó a relucir este triste acontecimiento, ante el cual se apresuró el Obispo inculcado a pedir públicamente perdón a los habitantes de Filetto por lo ocurrido, diciendo así: «Os pido perdón de no haber sido capaz de ayudarlos más... No quiero defenderme. Pero quiero descubrirlos que desde hace veinticinco años este hecho es la más pesada carga moral de mi existencia, y me pregunto: "¿No debería haberme opuesto, después de agotar todos los demás recursos, en forma radical, a la orden de ejecución, llegando hasta las últimas consecuencias, sin tener en cuenta mi propia persona y rehusando transmitir la orden de ejecución, impidiendo así el cruel fusilamiento?". Lo que puedo decir —sigue refiriendo— es que quise salvar lo que podía ser salvado, y que no tenía la posibilidad de impedir totalmente el horrible crimen... Lo único que puedo hacer es ponerme a la disposición del tribunal de Dios. Hasta ahora nunca hablé públicamente de lo que tanto pesaba sobre mi alma; creía que una pública confesión de tan horrible acontecimiento, que consideraba ineluctable, no sería de ninguna utilidad».

El Cardenal Doepfner ha tomado la defensa de su Obispo auxiliar, y ha considerado que esta carta solicitando el perdón de la población de Filetto, así como la posterior conducta intachable, siendo ya sacerdote y Obispo, suponen un suficiente «gesto de reconciliación» por el cual debía —según él— olvidarse este asunto.

La prensa mundial se ha hecho eco de todo ello y, en general, juzgan a Monseñor Defregger culpable —con más o menos matices— de su debilidad. Unos creen que nunca debió ser ordenado sacerdote; otros, que, por lo menos, nunca debió haber llegado a Obispo. Otros opinan que debe ser juzgado públicamente por los hechos ocurridos y recibir la sanción que la justicia civil le imponga.

Incluso el partido comunista italiano y los dos partidos socialistas de ese país han hecho una petición pública reclamando la extradición de Monseñor Defregger para que sea juzgado por los tribunales italianos en vez de los alemanes.

En varios periódicos católicos los lectores han intervenido en la polémica, mostrándose unos partidarios de una obediencia limitada que no acepte todo lo que viene de un superior, y, por tanto, haciendo responsable a Defregger; otros le disculpan en parte, comprendiéndole, dadas las circunstancias que rodearon su decisión. Como vemos, hay opiniones para todos los gustos.

La Santa Sede, por otro lado, no ha intervenido oficialmente; pero el periódico oficial del Vaticano, «Osservatore della Domenica», se hace eco de todos estos comentarios intentando excusar en lo posible a Monseñor Defregger, analizando las difíciles condiciones —según él— que para una libre decisión podían existir en el año 1944, y sobre todo manteniendo la tesis de que, fuese cual fuese la responsabilidad de Defregger en la guerra mundial, después se había probablemente «convertido», y actualmente se podía decir que era un «hombre nuevo».

No obstante, el periódico vaticano pide que siga adelante el proceso sobre el asunto Defregger, y que, imparcialmente, la justicia decida sobre la responsabilidad civil de este antiguo capitán de los ejércitos de Hitler, ya que «el juicio último sobre su conversión no podemos arriesgarnos a hacerlo, dejándolo al único juez competente de la sinceridad de la conciencia y de las intenciones de los hombres».

El asunto tiene, a mi modo de ver, una decisiva importancia de fondo que resumiría en estas tres preguntas: ¿puede ser considerado como un criminal de guerra el capitán Defregger? ¿debió ser ordenado sacerdote por los superiores eclesiásticos que conocían su pasado? ¿debió consagrarlo Obispo su propio Cardenal, a pesar de este hecho que marcó su vida?

Hay me he limitado a dar esta desnuda e imparcial descripción.